

Agosto 11 de 2016

## Los FICs, una oportunidad de inversión para los colombianos

La penetración de los Fondos de Inversión Colectiva (FICs) en el mercado colombiano es de 3% y los activos administrados bajo este instrumento equivalen al 7.3% del PIB, cifras bastante significativas que demuestra que este tipo de vehículo, de a poco, se ha convertido en una opción para que los colombianos ahorren e inviertan sus excedentes.

En ese orden de ideas, Sergio Clavijo Vergara, Presidente de Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF), presentó el estudio *“Fondos de Inversión Colectiva en Colombia: Evolución y Oportunidades”*, el cual reveló importantes detalles sobre este producto financiero.

De acuerdo con la investigación, en la actualidad 3% de los colombianos invierten en FICs, una cifra que se podría entender como baja, pero que al analizarla, demuestra que las oportunidades de crecimiento en este segmento son amplias.

“El estudio muestra que los activos de los FICs ascendieron a 60 billones de pesos, es decir cerca del 7% del Producto Interno Bruto Colombiano, de los cuales el 75% se encuentra bajo administración de las Sociedades Fiduciarias”, señaló Clavijo.

Agregó, que actualmente el número de fondos vigente aumentaron en cerca de 40% entre 2009 y 2016, al pasar de 229 a 321, en los cuales a la fecha invierten cerca de 1,4 millones de personas.

Clavijo finalizó, realizando una serie de recomendaciones para lograr posicionar a los FICs, dentro del mercado local, entre las que se destacan: que los reglamentos de los FICs sean de fácil acceso y entendimiento para los inversionistas, aprovechar las oportunidades de especialización que brinda la nueva normatividad de los fondos expedida en 2013 y generar incentivos para una mayor competencia entre actores que proveen información al mercado, entre otros.

Por su parte, Andrés Pardo Amézquita, Gerente de Investigaciones Económicas de Corficolombiana, aseguró que el futuro de los FICs, depende del trabajo mancomunado con los otros actores del sector, dentro de los cuales destacó a los inversionistas institucionales como los fondos de pensiones.

“Se debería poder invertir en muchos instrumentos, como es el caso de los fondos de pensiones, los cuales deberían demandar muchos más instrumentos y de esa manera aumentaría la inversión en este tipo de productos, algo similar como lo que ocurrió en Chile”.



Agosto 11 de 2016

**Contacto de prensa**

Ernesto Rodríguez Uribe

Director de Comunicaciones

[erodriguez@asofiduciarias.org.co](mailto:erodriguez@asofiduciarias.org.co)

Teléfono 6060700- Celular 3143142833

Mayor información: [www.asofiduciarias.org.co](http://www.asofiduciarias.org.co)